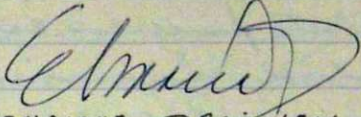
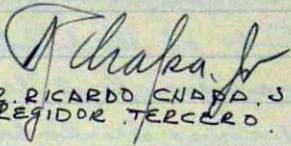
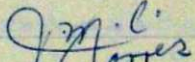




aprobado fue firmado de conformidad
 Damos fe. -----

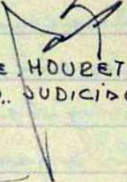

 ING. ENRIQUE GARCÍA LEAL
 PRESIDENTE MUNICIPAL

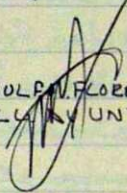

 SR. RICARDO CHEDÁ, JR.
 REGIDOR TERCERO


 SR. JUAN MANUEL TORRES
 REGIDOR CUARTO


 SR. ERNESTO CASASÚS D.
 REGIDOR SEXTO


 SR. MIGUEL VERDUGO
 SINDICO SEGUNDO


 LIC. ENRIQUE HOUBERT BENAVIDES
 DICALDE 2º JUDICIAL SUPLENTE


 LIC. DOLORES FLORES RODRIGUEZ
 SRID. DEL AYUNTAMIENTO

Acta Trigesima Quinta. - En San Pedro Gonzalo
 Basco, Nuevo Leon, siendo las dieciocho
 horas con treinta y cinco minutos, del día
 nueve de Junio de mil novecientos setenta
 y cinco, se celebró la trigesima quinta se-
 sión de Cabildo. Estuvieron presentes, Sra.
 Catalina Guajardo de Hernández Aquiloba, Al-
 calde Suplente, Sra. Dolores García de Camacho
 Regidor Segundo, Señores: Juan Manuel Torres
 Regidor Cuarto, Ernesto Casasús Regidor Sexto,
 Miguel Verdugo Sindico Segundo, C. P. Rodrigo
 Leal Triguero Tesorero Municipal y Lic. Arnulfo
 Flores Rodríguez Secretario del Ayuntamiento, se
 desahogó la Orden del Día como sigue: Se leyó
 y aprobó el acta de la sesión anterior; se
 rindió informe de Tesorería ascendiendo
 los ingresos a \$ 1,938,000.00 Un millón nove-
 cientos treinta y ocho mil pesos 00/100. 00-00.

por el mes de mayo con un acumulador de \$7,928,000.- (Siete millones y novecientos veintiocho mil pesos 00/100 m.n. y los Egresos a: - - \$1,541,000.- Un millón quinientos cuarenta y un mil pesos 00/100 m.n.) Con un acumulador de \$8,600,000 (Ocho millones seiscientos mil pesos 00/100 m.n.). A invitación del A. Ayuntamiento de San Nicolás de los Ríos, Nuevo León se comisionó al Sr. Miguel Verdugo y al Lic. Amulfo Flores Rodríguez para que con sus respectivos esposas asistieran a los eventos del Vto. Internacional de la Mujer en ese municipio los días once y doce del presente mes. Se acordó que el Reglamento sobre anuncios fuera estudiado por una Comisión presidida por el Regidor de Obras Públicas y demás personas que el estimara necesarios, Confirmándose acuerdos anteriores de despejar de anuncios los Avenidas San Pedro y Calzada del Valle y velar porque todo tipo de publicidad sea controlada por el Ayuntamiento y en especial por la Dirección de Obras Públicas. En virtud de un escrito presentado con mas de sesenta firmas, protestando contra la apertura de una Cantina localizada en la esquina de los calles de Reforma y Allende de este municipio propiedad del Sr. Sergio Rodríguez, quien además según consta no cumplió con los requisitos establecidos por la Dirección de Obras Públicas tales como presentación de plano, Solicitud de permisos y Construcción, pago de los impuestos correspondientes a edificación; Así mismo se presentó un oficio del C. Sub. Tesorero Municipal que manifiesta que el Sr. Sergio Rodríguez no obstante contar con permiso para la explotación

de negocios de Cantina y Audiola, no verificó el cambio de domicilio correspondiente; anexo a lo anterior en el sector existen varios establecimientos del referido giro y con los antecedentes anotados, los asistentes a la sesión aprobaron por unanimidad la clausura de la Cantina propiedad del Sr. Sergio Rodriguez, localizada en la esquina que forman las calles de Reforma y alameda de este municipio, facultándose al Ciudadano Ejecutivo municipal y al Ciudadano Comandante de Policía de este municipio para que procedan a ello. A continuación el Director de Obras Públicas municipales Arg. Alfredo Verityqui Chopa, presentó al arg. Enrique de la Cruz y a los arquitectos Jesús Javier Martínez Arguiz y Armando Flores quienes presentaron al Cabildo el proyecto de la nueva Presidencia municipal, remodelación de la Plaza. Lic. Benito Juárez y remodelación del Edificio antiguo proyectado como Biblioteca Pública municipal, todo con un costo aproximado de \$6,700,000.- (Seis millones setecientos mil pesos 00/100 m.n.). Se acordó diferir su aprobación definitiva, solicitándose una adecuación de los áreas de Oficina a las necesidades reales actuales, para luego acordar lo relativo a la elaboración de planos, concursos de obras y financiamiento. Siendo todo por tratar y los veintinueve horas de ese mismo día, se dió por concluida la sesión, levantándose la presente acta para constancia y firmados de conformidad todos los que en ella intervinieron. - Damos Fé. - - - - -

Catalina Gde Fernandez
SRD. CATALINA GUJARDO
DE FERNANDEZ, ZUILCOBA
ALCALDE SUPLENTE.

SRA. DOLORES GARCIA DE CAHACHO
REGIDOR SEGUNDO

J.M.C.
SR. JUAN MANUEL TORRES
REGIDOR CUARTO

SR. ERNESTO CASACUS, D.
REGIDOR SEXTO

SR. MIGUEL VERDUZCO
SIMBOCO SEGUNDO

C.P. RODRIGO LEAL TISERIN D.
TESORERO MUNICIPAL

LIC. ARNULFO FLORES RODRIGUEZ
SRIO. DEL AYUNTAMIENTO

Acta Trigesima Septa. - En San Pedro Baya Barcin. Nuevo Leon siete los diecisecho horas con treinta minutos, del dia Veintidos de Junio de mil novecientos setenta y cinco, se celebró la trigesima septa sesion de Cabildo. Estuvieron presentes Lic. Enrique Garcia Leal Presidente municipal; Sra. Catalina Guajardo de Fernandez Zuiloba Alcalde suplente; Los Señores Ricardo Chapa Regidor Tercero; Juan Manuel Torres Regidor Cuarto; Miguel Verdusco Sindico Segundo y Lic. Arnulfo Flores Rodriguez Secretario del Ayuntamiento. Se desahogó la orden del dia como sigue. - Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior; se presentó un anteproyecto para afiliar a todos los trabajadores municipales al Instituto Mexicano del Seguro Social para los servicios de enfermedades generales y maternidad, lo que representa un costo de \$37,200 = Treinta y siete mil doscientos pesos 00/00 m.n. mensuales contra \$17,000 = Diecisiete mil pesos 00/00 m.n. que actualmente se destinan para atender a dichos servicios. Se acordó que sea el Sindicato quien solicita el